



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 168 De Viernes, 12 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001400300120190009201	Apelación Sentencia	Banco De Bogota	Jhon Fredy Beltran Henao, Yuly Piedad Rodriguez Ocampo	11/11/2021	Sentencia - Revocar Parcialmente El Ordinal Primero De La Sentencia De Fecha Cinco (5) De Noviembre De Dos Mil Veinte (2020), Proferida Por El Juzgado Primero Civil Municipal De Riohacha-La Guajira, Para En Su Lugar Declarar Probada De Manera Parcial Laexcepción Denominada Cobro De Lo No Debido
44001310300220100013300	Procesos Ejecutivos	Suministros Y Dotaciones Colombia S.A.	Ese Hospital Armando Pabon Lopez	11/11/2021	Auto Decide - Obedezcase Y Cumplase Lo Resuelto Por El Superior, Decreta Y Niega Medida Cautelar

Número de Registros: 2

En la fecha viernes, 12 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

ee20b28b-9558-4068-b4b4-715c8d985d7d